LOS «AUROROS» DE PEÑAS DE SAN PEDRO*

Por José SÁNCHEZ FERRER

El nombre de rosario alude a guirnalda o corona de rosas y se ha emitido la hipótesis de que proviene del sánscrito como transposición de un término que significaba tanto lo anterior como guirnalda de oraciones porque parece que en la India ya existía este tipo de rezos antes que aparecieran en occidente.

Los orígenes del rosario mariano son oscuros[1]. Parece ser que en el siglo XII en los monasterios cistercienses se introdujo la costumbre de que los monjes legos que no sabían leer los salmos del oficio divino, que eran 150, recitaran 150 avemarías. En el siglo XIII la devoción a la Virgen recibió gran incremento por influencia de las órdenes mendicantes. Éstas, y en especial los dominicos, propagaron la fórmula de repetición de avemarías en número variable. La división en misterios y decenas puede datar del siglo siguiente. En el siglo XV fue aumentándose arbitrariamente el número de los misterios, que llegaron a 200. Finalmente quedaron reducidos a 15 y el número de avemarías a 150. Tal fue el rosario que expandieron fundamentalmente dominicos y jesuitas, sobre todo después del pontificado de Pío V (1566-1572) tras el que quedó fijado en la forma que actualmente tiene. Los franciscanos mantuvieron vigente en el seno de su orden otra variedad, el denominado «corona de la Virgen», formado por siete decenas. Todavía se le denominaba así a finales del siglo XVIII, como pone de manifiesto un documento de 1795 relacionado con las prácticas religiosas que diariamente se realizaban en el Santuario del Cristo del Sahúco en el que se alude a él como «*corona de Maria Santisima*».

Con motivo de esta práctica y con la finalidad de su exaltación, Pío V instituyó la Fiesta de Nuestra Señora del Rosario bajo la advocación de Nuestra Señora de la Victoria por considerar que a ella se debía la victoria de Lepanto obtenida por el bando cristiano el 7 de octubre de 1571. Poco después, en 1573, Gregorio XIII la estableció el primer domingo de octubre y le dio su nombre actual. Pío X, en 1913, la fijó en el 7 de octubre.

A partir de finales del XVI y sobre todo a lo largo de los siglos XVII y XVIII se extendió sobremanera esta devoción y en España lo hizo hasta el punto de que prácticamente en todas las villas y ciudades se fundaron cofradías del Santo Rosario que se mantuvieron a lo largo de siglos y que han llegado en algunos casos, aunque ya de forma residual, hasta hoy.

---

* Comunicación presentada en las V Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha celebradas en Toledo en 1989 de las que no se van a editar las Actas.

[1] LLAMERA, M. *Libro del rosario. Doctrina y práctica*. Valencia, 1949.
CENTRO DE PASTORAL LITÚRGICA DE PARÍS. *El rezo del rosario y el año litúrgico*. Salamanca, 1962.
A. M. Alcaraz. Jurisdicción Eclesial de Peñas de San Pedro. Documento sin referencia de localización.

Además de los fines asistenciales y benéficos que las Cofradías del Santo Rosario tenían reflejados en sus constituciones, su finalidad esencial era propiciar la práctica del rosario y dentro de ella tuvo especial relevancia el denominado rosario de la aurora, por ser celebrado colectivamente al amanecer.

Es antiquísimo el culto a la aurora como personificación de la brillante claridad que precede a la salida del sol.

En todas las civilizaciones (aparece en los textos célticos, en la mitología védica, en leyendas irlandesas y galesas y, sobre todo, en el mundo clásico) la Aurora es el símbolo gozoso del despertar a la luz reencontrada. Siempre joven, sin envejecer, sin morir, marchando según su destino y viendo sucederse las generaciones[2].

Para los griegos, la Aurora —hija de Titán y de la Tierra, y hermana del Sol y de la Luna— es la diosa del amanecer, que abre las puertas del día.

Iconográficamente se representaba joven, hermosa, con una túnica amarilla pálida y una antorcha en la mano izquierda y esparciendo con la derecha una lluvia de rosas —Homero se refería a ella como «la de los dedos rosados»—, montada en un carro áureo con reflejos de fuego tirado por fogosos caballos blancos. Así aparece en la pintura clasicista y sobre todo en la barroca del siglo XVII.

Para los judíos, la aurora es el signo del poderío del Dios celestial y el anuncio de su victoria sobre el mundo de las tinieblas, que es el de los malvados.

Es unánime su interpretación simbólica. Es siempre el principio o el despertar, el alma en su función naciente, la juventud. Es mito de esperanza, de la abundancia de posibilidades, signo de todas las promesas y, por tanto, premonición de la lozanía de las cosechas.

Pronto esta simbología fue tomada por el cristianismo y aplicada a María, que trajo al Sol-Cristo, creándose la identificación Aurora-Virgen y la asociación aurora-rosario como máxima expresión de la devoción mariana. Una síntesis significativa que conseguía una vez más cristianizar y llenar de contenido nuevo los ritos y temas ancestrales y permitía fundir creencias diferentes.

A lo largo de siglos, la celebración del rosario de la aurora se ha realizado en diversas épocas del año litúrgico siendo muy característico en Semana Santa. No obstante, desde León XIII es el mes de octubre el del rosario por una disposición de 1886 en la que decretaba que se recitara diariamente durante ese mes en todas las parroquias y en las iglesias dedicadas a la Virgen. Por ello, y a partir de entonces, las más significativas de esas manifestaciones religiosas siempre han

---

[2] Se pueden encontrar las referencias en:

CIRLOT, J. E. *Diccionario de símbolos*. Ed. Labor. Barcelona, 1979. Pág. 90.

CHEVALIER, J. y GHEERBANNT, A. *Diccionario de los símbolos*. Ed. Herder. Barcelona, 1988. Págs. 152-153.

HALL, J. *Diccionario de temas y símbolos artísticos*. Alianza Editorial. Madrid, 1987. Págs. 52-53.

MORALES Y MARÍN, J. L. *Diccionario de Iconología y simbología*. Ed. Taurus. Madrid, 1984. Pág. 65.

OESTERREICHER-MOLLWO, M. *Símbolos*. Diccionarios Rioduero. Madrid, 1985. Pág. 27.

PÉREZ-RIOJA, J. A. *Diccionario de símbolos y mitos*. Ed. Tecnos. Madrid, 1984. Pág. 85.

estado ligadas a octubre, integrándose en el ciclo festivo de otoño, el más pobre del año, en el que «los espíritus reposan, la tierra duerme y las semillas germinan»[3] e iniciándolo cronológicamente.

Las tierras de la actual provincia de Albacete participaron de la tónica general y en sus poblaciones estuvo totalmente arraigada la devoción, quedando de ella algunas reminiscencias y prácticas en diversas localidades y numerosos Libros de la Cofradía en diferentes archivos parroquiales[4].

En casi todos los pueblos albacetenses se celebra la Fiesta del Rosario, generalmente el primer domingo de octubre, y también en muchos se celebra el Rosario de la Aurora en ciertas ocasiones. Aún son numerosas las localidades que mantienen viva la costumbre de cantarlo recorriendo diversas calles del pueblo.

Tengo noticias de la persistencia de «auroros» o Hermanos de la Aurora, grupos de hombres que en la madrugada de los domingos de octubre cantan las coplas de la Aurora, en Chinchilla, Pozocañada, Villar de Chinchilla, Peñas de San Pedro, Pozohondo y Bonete. También de la reciente desaparición en Pétrola[5].

Seguramente, la tradición más representativa se conserva en Peñas de San Pedro porque allí continúa en torno a un grupo de personas, ya muy reducido, que aún la practica como lo esencial, lo característico, lo propio de una cofradía y que se consideran los últimos hermanos de esta institución centenaria. Apenas son una decena, de edad muy avanzada algunos (hay varios con más de ochenta años y todos mayores de sesenta). A ellos se une más gente, jóvenes incluidos, y entre todos mantienen la tradición.

El origen de la Cofradía de María Santísima del Rosario de Peñas de San Pedro debe estar en el siglo XVII y no se conocen noticias documentales al respecto. Las primeras referencias proceden de 1680 y están reflejadas en un Libro de Fábrica[6] de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Esperanza en el que se asentó que la Hermandad contribuyó con cinco mil reales para la realización del Retablo Mayor de la Iglesia, aunque éste tardó mucho en hacerse ya que su escritura de contrato es de 1757[7].

La única documentación que se conserva de la Cofradía es un Libro de Cuentas[8] que las recoge desde 1707 hasta 1756. No es el primero de los que se cumplimentaron y, por tanto, no aparece el acta de constitución en donde

---

[3] GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C. *Fiestas populares en Castilla-La Mancha*. Ciudad Real, 1985. Pág. 139.

[4] Tengo noticias de la existencia de Libros de la Cofradía en los archivos parroquiales de: Alatoz, Alcalá del Júcar, Almansa, Alpera, Barrax, Bonete, Caudete, Cenizate, Cotillas, Jorquera, Lezuza, Liétor, Masegoso, Peñas de San Pedro, El Salobral y Valdeganga.

[5] GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C. *Fiestas...* O. cit. Pág. 140.
LUNA SAMPERIO, M. «El folklore de Albacete. Vol. 1: La Mancha». En *Música Tradicional, Vol. 1 y 2. Provincia de Albacete «La Mancha»*. 1980. Pág. 8.

[6] A.P.P.S.P. Libro de Fábrica (1677-1717). PEÑ. 89.

[7] GARCÍA-SAÚCO, L. G. «El retablo mayor de Santa María de la Esperanza de Peñas de San Pedro». Rev. *Al-Basit*. N.º 9. Abril de 1981. Pág. 153.

[8] A.P.P.S.P. Libro de la Cofradía de María Santísima del Rosario (1707-1756). PEÑ. 73.

figurarían los estatutos de la Hermandad con los fines de la misma y los derechos y obligaciones de los cofrades. No obstante, a lo largo de las cuentas se pueden leer apreciaciones y pagos que permiten hacernos una idea aproximada de los aspectos mencionados.

Hasta 1732 en que se bajó el Retablo a la Iglesia nueva, la actual parroquial[9], la imagen de la Virgen del Rosario estaba en la ermita de San Pedro, donde se celebraban los cultos y en cuya sacristía se reunían los hermanos.

Se celebraba, con cargo a la Cofradía, tanto por los cofrades vivos como por los difuntos, una misa cantada sin diáconos todos los sábados del año[10] (misas sabatinas las denominan en el Libro) «*al salir el sol*»[11], con la excepción, probablemente, de los que caían en época de recolección. Por la misa se pagaban tres reales al cura por celebrarla y uno al sacristán por oficiar la misa y tocar la campana a vuelo y el órgano. Los mayordomos y los demás que acudiesen tenían la obligación de poner cuatro velas en el altar donde se celebrase la misa y dar incienso y velas para los «*cirialetes*». También se les pagaba, dieciséis maravedíes, a los infantillos (monaguillos) y al entonador.

Igualmente se encargaban misas a cargo de la Cofradía, en número variable, por los cofrades fallecidos. Estas misas podían ser rezadas o cantadas[12] y no sé cuándo unas u otras, aunque, posiblemente, dependiera del grado de importancia que el difunto tuviese en relación con los cargos que hubiere desempeñado dentro de ella y con la aportación económica que hubiera hecho.

Otra actividad que se refleja en las cuentas era la celebración de:

A). Fiestas relacionadas con la Virgen:

• Dos procesiones en las Fiestas de la Cofradía. Una en octubre, que se denomina domingo del Rosario, en el día de la Virgen del Rosario (sobre la que aparecen pagos expresos al párroco y al sacristán por sus oficios) y otra en marzo, en la celebración de la Encarnación.

• Frecuentemente aparece el pago de una tercera procesión en el día de la Purificación (la Candelaria) pero como no es todos los años, se puede pensar que el importe de esta fiesta podía corresponder alternativamente a las numerosas cofradías que existían en la villa.

Tanto en la Fiesta del Rosario como en la de la Encarnación se pagaban sendos sermones. En la segunda era a cuenta de los fondos de la Cofradía, lo que no ocurría siempre en la primera. En la documentación aparecen las figuras de las mayordomas que creo, no he podido conocer bien su función, debían ser hermanas que voluntariamente se hacían cargo de las costas del sermón de ese día, pues en las cuentas de 1716 se cita que pagaba la Cofradía por no haber mayordomas para hacerlo. Algo parecido debía ocurrir en las procesiones de la Purifi-

[9] ÍDEM. En las cuentas de 1732 aparece un pago de 12 reales y 14 maravedís a unos peones por realizar ese trabajo. Fol. 62.

[10] Siempre aparecen nombradas cincuenta o pocas menos.

[11] A.P.P.S.P. Libro de la Cofradía. PEÑ. 73. Fol. 6 vt.º.

[12] ÍDEM.

cación y de la Encarnación ya que en dicho año, los mayordomos no querían pagarlas porque consideraban que debían hacerlo las mayordomas.

A veces, cuando no existían fondos, eran los mayordomos los que sufragaban estos gastos (1718).

Probablemente, los predicadores tenían diferentes procedencias pero la documentación indica que lo más frecuente era que pertenecieran a los conventos de Liétor y Hellín[13].

En la Candelaria, la Cofradía participaba con una ofrenda que consistía en trece rollos de pan, un par de pichones y una vela de a libra.

B). Procesiones del Rosario.

Eran cuatro y se hacían los domingos, pienso que de octubre[14].

No obstante la referencia a las mayordomas, en el equipo directivo de la Cofradía no aparecen nunca mujeres en los cincuenta años que abarca el Libro, con lo que se refuerza la impresión de que eran nombramientos honoríficos y temporales más relacionados con ofrecimientos votivos que con estructuras corporativas.

El mayordomo y demás oficiales se elegían anualmente, parece que tras la Fiesta de marzo, y la cúpula de la Cofradía estaba formada por un capellán, dos mayordomos y dos diputados. Es posible que existiera la normativa que tradicionalmente se acepta de que si los hermanos faltaban varias veces a las reuniones sin motivo justificado no pudiesen continuar en ella[15] pero en la documentación manejada no hay mención alguna de esto.

El análisis de las cuentas sugiere la consideración de que no se trataba de una cofradía rica. Por ello, aunque probablemente es cierto que estas Cofradías, junto a las de Ánimas y del Santísimo Sacramento, asumieron gran parte del protagonismo religioso local tanto en la divulgación de su finalidad como en la recaudación de fondos para la Iglesia, no parece generalizable que poseyeran gran poder económico[16]. El estudio de la contabilidad de la Cofradía del Rosario no lo pone de manifiesto, al menos en Peñas y en esta época. Quizá con anterioridad pudo tener mayor capitalización (lo que puede estar reflejado en el donativo de 1680) y seguramente, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, pudo recuperarse teniendo en cuenta la prosperidad que se observa en Peñas a la vista de que es en este período cuando se realizaron las mejores obras artísticas que posee[17], pero en el período documentado no era así.

Los ingresos y, por tanto, los gastos y saldos son siempre modestos en los años que he podido estudiar y no hay gastos suntuarios.

---

[13] A.P.P.S.P. Libro de la Cofradía. PEÑ. 73. Fol. 47.

[14] Al menos a partir de 1718.

[15] USEROS, C. *Fiestas populares de Albacete y su provincia.* Albacete, 1980. Peñas de San Pedro.

[16] LUNA SAMPERIO, M. «El folklore...». O. cit. Pág. 8.

[17] Construcción de la Iglesia Parroquial, realización de numerosos retablos, entre ellos el mayor, encargo de esculturas y otras obras, menores, y elaboración del Camarín del Cristo del Sahúco.

Las partidas del Cargo son fijas y se reducen a:

1. Los ingresos anuales producidos por los censos que poseía (su número estaba siempre entre 17 y 18) entre los que se encontraba el del Pozo de las Ánimas y Nieve.

2. Las escasísimas encomiendas. Proporcionaban dieciocho reales cada una.

3. Las limosnas. Eran de dos clases:

a) En especie.

Se nombran en la documentación como limosnas de pan, de eras o de grano. Siempre estaban constituidas por la donación de trigo, cebada y centeno. Se debía salir a recogerlas ya que se suele encontrar un pago por el «*vagage*» para pedir limosna por el lugar y las aldeas.

Poco frecuentemente aparecen en cera y otros productos. Excepcionales eran las mandas; solamente puedo referir la de Alonso López, pastor del Conde de las Navas, en 1753, por un valor de cien reales.

b) En metálico.

Las cuentas siempre se refieren a la limosna de la «*bacieta*» que no sé si sería un platillo colocado en la capilla en el que se depositaban monedas o un recipiende (¿bacía pequeña?) con el que se pedía limosna en las misas. Estas donaciones son siempre de escasa cuantía.

4. Las entradas de hombres y mujeres.

La documentación es poco explícita y supongo que se refiere a la admisión de nuevos cofrades, quienes tendrían que pagar una cuota para su ingreso. Los hombres abonaban doce reales y las mujeres ocho, con lo que parece que no es cierta la tradición, al menos durante muchos años, que los hermanos mantienen de que en la cofradía no había mujeres. Sí aparece, en cambio, una cantidad de entrada diferente para unos y otras, lo que podría indicar una discriminación en el seno de la asociación. Es posible que con el tiempo se fuera restringiendo sólo a hombres y se formara el grupo concreto de los «auroros».

En la Data también aparecen muchos gastos fijos constituidos por los pagos al capellán y sacristán por las misas, los de las procesiones y sermones, por los derechos de llevar las cuentas (nueve reales) y por la cera, tanto blanca como parda (al que hay que añadir los gastos de su blanqueo) y el aceite de la lámpara.

Con frecuencia aparecen los mencionados gastos del «*vagage*» y a partir de 1725 la prorrata para pagar a los predicadores de la cuaresma de las aldeas.

Los gastos variables son pocos reduciéndose los más interesantes a los que se hicieron en hiladilla para un velo en 1715, los de la construcción en 1715 y 1716 de un arca para guardar la ropa y alhajas de la Virgen del Rosario y los bienes de la Cofradía (no he encontrado inventario alguno, aunque en el Libro se cita en varias ocasiones, incluso hay referencia a alguna joya de oro), un marco y dos telas enceradas para la ventana de la capilla de la ermita y diversas limpiezas de los objetos de plata y composiciones y arreglos en la lámpara y candeleros. El más destacado, sin duda, son los ciento veinte reales que se asientan en la cuenta

de 1732 por la corona de plata que se ha hecho para el Niño por el maestro platero de Albacete Francisco Clavijo. También tiene cierta relevancia la construcción de dos ampiones grandes de hoja de lata que hizo en 1732 Francisco Benito, vecino de Murcia.

En una ocasión, creo que poco frecuente, en la que el saldo era moderadamente positivo, hacia 1725-1727, la Cofradía prestó cincuenta ducados para poner tejado y madera a la ermita de San Blas, cantidad que debió costarle mucho cobrar, si es que lo consiguió, porque en 1745 aún figura como deuda, aunque parece que ya no en 1753.

Hacia 1730 empezó a arrastrar deudas de las liquidaciones de cuentas de algunos administradores y de algunos censos, llegando en varias ocasiones a saldos negativos, con lo que queda patente cierta precariedad en el aspecto económico.

En cuanto al número de cofrades no puedo pronunciarme. Las entradas eran frecuentes, también los fallecimientos, pero no he encontrado listas ni padrón alguno.

En los primeros años del siglo XIX, la Cofradía decidió encargar una nueva imagen, no sé la razón, quizá como respuesta a la influencia que debía ejercer el ambiente renovador y de equipamiento artístico que reinaba en Peñas en las décadas finales de la centuria anterior y que ponía de moda la talla e imaginería rococós que tanto difería estéticamente de las imágenes del primer barroco, al que debía pertenecer la primitiva Virgen. Así ocurrió con la imagen titular de la Parroquia, la Virgen de la Esperanza. Probablemente, la de siempre había sido la virgen gótica de alabastro que se encontró enterrada hace algunos años y hoy expuesta en la sacristía de la Iglesia. Aun debió ser esta escultura la que sirvió como modelo para el lienzo de la boca del Camarín del retablo del Altar Mayor que pintó Bautista Suñer hacia 1760.

La nueva Virgen de la Esperanza la talló Roque López en 1794[18] y a este escultor se encargó también la nueva Virgen del Rosario. El artista la entregó en 1809-1810[19], consiguiendo una de sus mejores obras, y ésta es la imagen, Nuestra Señora de la Aurora para los cofrades, que se venera en la actualidad y la que se saca en cada alborada de los domingos de octubre.

No conozco noticias documentales posteriores. Es posible que a lo largo de los muchos años siguientes la normativa sufriera modificaciones. A nuestros días han llegado una serie de ritos que son claramente continuación de los antiguos y se han ido perdiendo otros. De algunos de ellos queda memoria en los «auroros» de más edad.

Lo que se ha mantenido vivo es la Fiesta de la Virgen del Rosario, que se celebra el primer domingo de octubre y, sobre todo, el Rosario de la Aurora. Hasta tal punto permaneció vigente que antes de la Guerra de 1936 aún se

[18] GARCÍA-SAÚCO, L. G. *Francisco Salzillo y la escultura salzillesca en la provincia de Albacete*. Albacete, 1985. Pág. 155.

[19] ÍDEM. Pág. 161.

(Foto S. Vico)

VIRGEN DEL ROSARIO. Roque López. 1809-10. Parroquia de Santa María de la Esperanza. Peñas de San Pedro (Albacete).

cantaba todos los domingos durante nueve meses ya que se descansaba en los meses de verano debido a las faenas agrícolas que se realizaban.

Mi mejor informante ha sido Juan José Esparcia Martínez, un «auroro» de 76 años, sacristán y hombre que tiene un enorme interés por las cosas y la historia de su pueblo. Según su testimonio, siempre han formado la Hermandad de Auroros de Nuestra Señora del Rosario las personas más humildes del pueblo, únicamente hombres (ya vimos que no fue siempre así) y en número elevado. Actualmente quedan muy pocos hermanos, seis u ocho, y una hermana, la única, apodada la Sastra, que se incorporó a los 14 años, ahora tiene 87, con la exclusiva misión de tocar las castañuelas, no estándole permitido cantar. Uno de los cofrades es el Hermano Mayor, tiene más de 80 años y aunque vive en Albacete se desplaza a Peñas a cumplir el rito, y él dirige los cánticos.

Los «auroros» se reúnen todos los sábados del mes de octubre para ensayar un poco y vuelven a hacerlo a las tres de la mañana de los domingos, ahora acompañados por un grupo de gente al que se van incorporando jóvenes, y empiezan a cantar sus coplas a la puerta de la casa del cura. Luego van recorriendo el trayecto tradicional, uno diferente cada domingo, y cantando, a dos y tres voces, dos coplas y una salve en cada una de las diecisiete paradas que en calles y plazas hacen. En total 51 estrofas, algunas repetidas, 34 coplas y 17 salves.

Es como una ronda en la que van anunciando al vecindario que hay una cita en la Iglesia a la que no deben faltar. Durante el recorrido se suele obsequiar a los «auroros» con vinos, dulces y licores.

La última serie es acompañada por el volteo de campanas y acaba en la puerta del templo, hacia las seis de la mañana, donde se ha reunido mucha gente para la celebración. Entonces, Hermandad, cura y pueblo con la imagen de la Virgen del Rosario, realizan un nuevo recorrido rezando el Rosario de la Aurora.

En el primer misterio entonan esta copla:

Hoy sacamos la Aurora del templo
católicos fieles vamos a rezar
la sacamos por calles y plazas
por ser los devotos que al Rosario van.

Después de cada misterio, los «auroros» entonan de nuevo sus cantares, acabando aproximadamente el Rosario a las siete de la mañana con la celebración de la Misa al final de la cual todos los asistentes cantan las pegadizas tonadas de los «auroros».

Los instrumentos que consideran más apropiados para acompañar las coplas y salves son las campanillas. No obstante, se han ido incorporando guitarras, bandurrias, postizas y, tras la Guerra, acordeones, formando con todo ello un conjunto musical popular y tradicional que acompaña los cantos de melodía sugerente y que evocan ritmos añejos[20].

[20] Una muestra de los cantos del Rosario de la Aurora de Peñas de San Pedro figura en *Música Tradicional. Provincia de Albacete «La Mancha»* dirigido por Manuel Luna Samperio.

Las letras tienen un contenido muy variado y han sido transmitidas oralmente de generación en generación. Hay referencias a los misterios fundamentales del dogma católico, a los santos más relevantes y venerados en Peñas, a Jesús y a su pasión y al Cristo del Sahúco. La mayoría son temas marianos dirigidos a diferentes advocaciones de la Virgen, entre los que predominan los relacionados con la del Rosario y con la práctica de esta oración. Son también frecuentes los que identifican Virgen y Aurora y no faltan los dedicados al cura, el primero y el último, como aviso de los ritos que van a seguir, Rosario de la Aurora y Misa, respectivamente.

En fin, una manifestación de religiosidad popular que tras varios siglos aún se mantiene en su aspecto más característico. Los «auroros» son cada vez menos pero la incorporación de los jóvenes hace pensar que la tradición va a perdurar aunque para muchos de ellos, con esa capacidad de transformación de lo nuevo, no se inicia con la madrugada sino como culminación de una trasnochada.

Termino la comunicación incorporando el conjunto de letras de las coplas y salves que cantan en Peñas de San Pedro[21].

1 *Sacerdote ministro de Cristo*
el pueblo cristiano esperando está
que vayáis a cantar el Rosario
y después la misa se celebrará bis.

2 *Fue San Pedro la primera piedra*
de la Santa Iglesia que Cristo formó
donde vamos todos los cristianos
y consideramos la Muerte y Pasión. bis.

3 *Dónde vas mi buen Jesús*
dónde vas tan de mañana
a visitar a un enfermo
que está malito en la cama.

4 *Del castillo en el pico más alto*
han puesto una Virgen igual que un clavel
que bendice todos los trabajos
que le dedicamos al amanecer.

5 *En los montes se me ha aparecido*
una gran Señora más bella que el sol
en la mano llevaba el rosario
para que se cante por todo el lugar.

6 *Viva la Virgen del Carmen* (SALVE)
y la Virgen de la Luz,
el Santo Cristo el Sahúco
que está clavado en la Cruz.

7 *Al balcón de los cielos se asoma*
la blanca paloma de la emperatriz
y los ángeles cantaban Gloria
de ver que el Rosario había de salir.

8 *Es María la mata de trigo*
San José la espiga y el Niño la flor
el Espíritu Santo es el grano
donde está encerrada la gracia de Dios.

9 *Dios te salve Virgen Pura* (SALVE)
Dios te salve Virgen Bella
Dios te salve Reina y Madre
Madre de Cielos y Tierra.

10 *El demonio sentado en su silla*
se quema y abrasa porque oye decir
ha nacido el Cordero Divino
de María Hijo, nieto de Joaquín.

11 *Si supiérais la entrada que tuvo*
el Rey de los Cielos en Jerusalén
lo recibieron Palmas tendidas
ramitos de olivo y hojas de laurel.

12 *Viva la Virgen del Carmen* (SALVE)
y la Virgen del Pilar
la Virgen de La Esperanza
patrona de este lugar.

[21] Está publicado por TOMÁS, Agustín en «Rosario de la Aurora en Peñas de San Pedro (Albacete)». Rev. *Folklore*. Valladolid. Octubre de 1981. Págs. 26 a 28.

13 *Campanillas llegan a tu puerta*
ni te llaman ellas ni te llamo yo
que te llama María la Aurora
por boca de un ángel y un despertador.

14 *San Francisco se perdió una tarde*
sus hijos llorosos buscándolo van
lo encontraron en el Paraíso
cogiendo las rosas del Santo Rosal.

15 *Qué es aquello que reluce* (SALVE)
por detrás del campanario
ni es estrella ni es lucero
que es la Virgen del Rosario.

16 *Al balcón de los cielos se asoma*
la blanca paloma de la emperatriz
y los ángeles cantaban gloria
de ver que el Rosario había de salir.

17 *El Rosario de por la mañana*
es una escalera de mucho valor
que por ella se sube a los cielos
a ver a María y gozar de Dios.

18 *Viva la Virgen del Carmen* (SALVE)
y la Virgen del Pilar
la Virgen de la Esperanza
que está puesta en el altar.

19 *La Corona se quitó la Virgen*
y al Rey de los cielos se la presentó
y le dijo, no ha de ser más Reina
mientras no se cumpla toda tu misión.

20 *Por los montes, caminos y sendas*
María Inmaculada caminando va
ocultando al Cordero Divino
que el pirata Herodes lo quiere matar.

21 *Santo Cristo del Sahúco* (SALVE)
tiende tu mano derecha
y échales la bendición
a los campos que se secan.

22 *Si del cielo baja una paloma*
al Santo Domingo se vino a parar
en el pico llevaba el Rosario
para que se cante por todo el lugar.

23 *Magdalena Virgen pura y Santa*
amparo de Cristo auxilio de Dios,
le «limpiastis» el rostro al Mesías,
en un lienzo blanco su cara dejó.

24 *Adiós Virgen del Rosario* (SALVE)
que te tenemos aquí
échanos la bendición
que nos tenemos que ir.

25 *Es María la mata de trigo*
San José la espiga y el Niño la flor
el Espíritu Santo es el grano
donde está encerrada la gracia de Dios.

26 *Un hermano le dice a otro hermano*
levántate hermano vamos a rezar
no perdamos lo que tanto vale
por la «convenencia» de no madrugar.

27 *Viva la Virgen del Carmen* (SALVE)
y la Virgen del Pilar
la Virgen de la Esperanza
que está puesta en el Altar.

28 *Alegría que ya viene el día*
y si nos tardamos amanecerá
con su manto cubierto de estrellas
la Divina Aurora nos viene a llamar.

29 *Cuatrocientos cincuenta escalones*
tiene la escalera que hemos de subir
pero en medio tiene cinco rosas
de las más hermosas que hay en el jardín.

30 *Santo Cristo del Sahúco* (SALVE)
tiende tu mano derecha
y échales la bendición
a los campos que se secan.

31 *Por la orilla del mar se pasea*
la brillante Aurora con grande placer
y los peces por acompañarla
dejarían el agua si pudiera ser.

32 *Un hermano le dice a otro hermano*
levántate hermano vamos a rezar
no perdamos lo que tanto vale
por la «convenencia» de no madrugar.

33 *Viva la Virgen del Carmen* (SALVE)
y la Virgen de la Luz
el Santo Cristo el Sahúco
que está clavado en la Cruz.

34 *En la cueva de la penitencia*
Santa Rosalía pidió de beber
y le dieron un vaso de sangre
de la que derrama Cristo nuestro bien.

35 *Por los montes caminos y sendas*
María Inmaculada caminando va
ocultando el Cordero Divino
que el pirata Herodes lo quiere matar.

36 *Dios te salve Virgen Pura* (SALVE)
Dios te salve Virgen Bella
Dios te salve Reina y Madre
Madre de Cielos y Tierra.

37 *A la una o las dos de la noche*
está San Cristóbal en medio del mar
con el Niño Jesús en sus brazos
diciendo, ayudadme que no puedo más.

38 *San Cristóbal se puso de puente*
para que pasaran a Jerusalén
los devotos de María la Aurora
cantan el Rosario al amanecer.

39 *Viva la Virgen del Carmen* (SALVE)
y la Virgen de la Luz,
el Santo Cristo el Sahúco
que está clavado en la Cruz.

40 *Allá arriba en monte Calvario*
hay una bandera que es digna de ver
el que quiera sentar plaza en ella
es un nazareno es del coronel.

41 *Allá arriba en el monte Olivette*
ramitos de olivo y hojitas de olor
presenciaron la muerte de Cristo
cuatro golondrinas con un ruiseñor.

42 *Viva la Virgen del Carmen* (SALVE)
y la Virgen del Pilar
la Virgen de la Esperanza
patrona de este lugar.

43 *Alegría que ya viene el día*
y ya se están viendo los rayos del sol
le daremos los muy buenos días
a la Virgen Pura de la Encarnación.

44 *Los soldados de Cristo triunfante*
giran la bandera contra Lucifer
y María va de capitana
de cabo de guardia el señor San José.

45 *Por la calle de amargura* (SALVE)
arrastraron al Señor
pasando tantas fatigas
que por nosotros murió.

46 *La corona se quitó la Virgen*
y al Rey de los cielos se la presentó
y le dijo, no has de ser más reina
mientras no se cumpla toda tu misión.

47 *A la puerta del templo llegamos*
católicos fieles vamos a adorar
los dolores siete de María
triste y afligida que al Calvario va.

48 *Viva la Virgen del Carmen* (SALVE)
y la Virgen de la Luz
el Santo Cristo el Sahúco
que está clavado en la Cruz.

49 *Jueves Santo si vas a la Iglesia*
a mano derecha se para y verás
a la Virgen triste y afligida,
de ver que su hijo ha expirado ya.

50 *En la puerta tenéis a la Aurora*
pidiendo limosna si le queréis dar
para ayuda de hacerle una ermita
que no tiene casa ni templo donde estar.

51 *Sacerdote revestido* (SALVE)
dice misa en el altar
representa a Jesucristo
siendo de carne mortal.

CONCLUSIONES

Han llegado a nosotros unos ritos antiguos, que previsiblemente van a continuar celebrándose en Peñas de San Pedro, que son la manifestación reducida del conjunto que constituía la integración a la Cofradía del Rosario. La mentalidad religiosa que impregnaba la vida de los siglos del Antiguo Régimen, de la que eran parte importante los comportamientos en torno a las Hermandades, ha ido

cambiando a través del tiempo y perdiendo gradualmente su personalidad. Los «auroros» actuales y el rito que nuclearizan es lo que queda del corpus que constituía esta Cofradía que surgió en el siglo XVII. En este desgranarse hasta nuestros días podemos destacar tres aspectos:

a) La desaparición de una serie de acciones rituales como las procesiones y ofrendas, las misas sabatinas y las dedicadas a los cofrades fallecidos y, en general, la estructuración institucional de la cofradía.

b) El mantenimiento hasta hoy de la Fiesta del Rosario, que se celebra el primer domingo de Octubre, y del rito más característico, El Rosario de la Aurora, conservando aproximadamente los mismos recorridos y las mismas coplas y salves. En él se considera vigente el simbolismo cristiano de la identificación Aurora-Virgen y la asociación aurora-rosario.

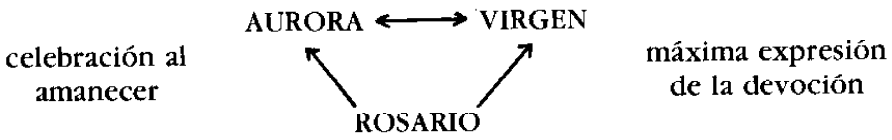

No obstante, lo conservado ha sufrido varias transformaciones. Las fundamentales:

- las misas sabatinas «al salir del sol» (se celebraban todos los sábados excepto los de la recolección) se convirtieron —desconozco cuándo— hasta 1936, en un primer paso, en rosarios de la aurora y misas todos los domingos del año, menos los de los meses de verano. En un segundo momento, tras la Guerra Civil, estas celebraciones se restringieron a los domingos de octubre fundiéndose, quizá, con las procesiones del Rosario que antiguamente se hacían en domingo.

- las melodías de las coplas y salves se han mantenido pero la instrumentalización del acompañamiento ha ido evolucionando y a él se han ido incorporando nuevos instrumentos. Debe distar de la que sería propia en los siglos XVII y XVIII.

c) La diferente actitud de los participantes:

- en la de los «auroros» se presentan tres características fundamentales:
  - mantenimiento de un riguroso espíritu corporativo por el que consideran que quedan muy pocos.
  - sentido discriminatorio con respecto a la participación de la mujer.
  - conservación de la consideración de rito de madrugada.
- las personas más jóvenes que se han incorporado en los últimos años:
  - participan sin espíritu corporativo.
  - no manifiestan discriminaciones.
  - comienzan a transformar el rito de madrugada en de trasnochada.

En resumen, pues, dos posturas diferentes con una misma finalidad: mantener y participar en una tradición peñera.

J. S. F.